

Curso Académico: (2016 / 2017)

Fecha de revisión: 07-06-2016

Departamento asignado a la asignatura:

Coordinador/a: SANCHIS DE MIGUEL, MARIA ARACELI

Tipo: Trabajo Fin de Máster Créditos ECTS : 12.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 0

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Para defender el TFM es necesario haber superado todas las asignaturas del plan de estudios.

OBJETIVOS

El objetivo de este módulo es que el estudiante adquiera conocimiento y competencias en los aspectos globales de la Ingeniería Informática. Se trata pues de un módulo mezcla de carácter técnico y de aspectos sociales de la profesión.

Para lograr este objetivo el alumno debe adquirir una serie de competencias genéricas, conocimientos, capacidades y actitudes, que se describen a continuación:

Competencias transversales genéricas:

- o Capacidad de análisis y síntesis
- o Capacidad de organizar y planificar
- o Capacidad de abstracción y deducción.
- o Resolución de problemas.
- o Trabajo en equipo.
- o Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias actitudinales:

- o Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- o Actitud crítica respecto a los conocimientos actuales
- o Preocupación por la calidad de los programas y sistemas informáticos
- o Motivación de logro
- o Interés por investigar y buscar soluciones a nuevos problemas relacionados con sistemas informáticos.

Competencias específicas del módulo:

- o Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería informática.
- o Capacidad para la dirección de instalaciones de sistemas informáticos, cumpliendo la normativa vigente y asegurando la calidad del servicio.
- o Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.
- o Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería en Informática.
- o Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería en Informática siguiendo criterios de calidad y medioambientales.
- o Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, en el ámbito de la Ingeniería Informática.
- o Capacidad para la puesta en marcha, dirección y gestión de procesos de fabricación de equipos informáticos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación.

o Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar estos conocimientos.

o Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la actividad de la profesión de Ingeniero en Informática.

o Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la informática.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- * Presentación de temas de trabajo
- * El trabajo de fin de Máster
- * Cómo realizar el trabajo de fin de Máster
- * Planificación y gestión de un proyecto

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Trabajo personal y estudio del alumno, orientado especialmente a la adquisición de la Capacidad para la autoorganización y planificación del trabajo individual y del proceso de aprendizaje.

El Trabajo Fin de Máster consistirá en la realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente. La defensa se realizará ante un tribunal universitario. El trabajo consistirá en un proyecto integral de Ingeniería en Informática de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Normativa específica del TFM:

<http://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371210942587/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de este módulo será necesaria la presentación y defensa pública del trabajo realizado ante un tribunal universitario.